



RESOLUCIÓN N°03/08

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VI, artículo 42 y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador Regional (S) de la Sede ANB IV Región de Coquimbo; Ezequiel Martínez Torres

Se resuelve revocar la habilitación como Instructores de la Academia Nacional de Bomberos a los siguientes Voluntarios:

De acuerdo a la letra A del artículo 42:

Cuerpo de Bomberos de Coquimbo Samuel Guillermo Díaz Arqueros

De acuerdo a la letra C, N°2, del artículo 42:

Cuerpo de Bomberos de La Serena Carlos Araya Gálvez

De acuerdo a la letra C, N°3, del artículo 42:

Cuerpo de Bomberos de Vicuña Cristián Rojas Pastén

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Enero de 2008

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector